

LA IVª BIENAVENTURANZA SEGÚN SAN AGUSTÍN

DOMINGO NATAL ÁLVAREZ

1. ALGUNOS COMENTARIOS A LAS BIENAVENTURANZAS DE SABOR AGUSTINIANO

1.1. Según, Santo Tomás de Villanueva, las Bienaventuranzas como: “*Beati qui esuriunt et sitiunt justitiam, quoniam ipsi saturabuntur*”, y las demás, dicen que los bienaventurados “no son los que tienen estas virtudes así como quiera; mas, los que, en el más alto grado, y a modo de espíritu divino más que humano” (las tienen). Y: “los que tuvieren grandísima gana del manjar espiritual como los muy golosos del corporal son los que han hambre y sed de justicia”¹. Y: “gustan de los frutos dulces del Espíritu Santo que son arca de la bienaventuranza y del Cielo” (T 56).

“Cristo para incitarnos a guardar esta su ley, que tan alta es, nos pone al principio el gran prometimiento, no de bienes de tierra, que no pueden dar bienaventuranza, mas, de eternos y celestiales que tienen cumplida hartura, siendo por dos causas bienaventurados los que estas palabras guardaren: una por el bien que esperan en los cielos, así como como ser consolados, hartos, alcanzar misericordia, ver a Dios, y todo los demás que en estas siete palabras se prometen; otra, y menos principal, por la esperanza tan cierta de gozar de aquellos bienes cuando se mueran, y la abundancia del gozo y riquezas espirituales que en este mundo poseen” (T 57).

¹ STO. TOMÁS DE VILLANUEVA, *Opúsculos castellanos: Explicación de las Bienaventuranzas y su correspondencia ya con los dones del Espíritu Santo ya con la oración del Padre Nuestro*. Valladolid 1885, 55. En adelante T.

1.2. Hugo de san Víctor, en un comentario a la IVª Bienaventuranza, afirma que: “Todos los hombres tienen hambre y sed. Pero unos tienen hambre y sed del mal y otros del bien. Pues unos tienen hambre y sed de oro, plata, vestidos preciosos, haciendas, tierras, viñas, casas, caballos y propiedades sin número. Todas estas cosas son buenas en sí, pero se dice que son malas porque producen un hambre y una sed inútil, como dijo el Señor de la *mammona iniquitatis* (Lc 16,9), esto es las riquezas de la iniquidad, no porque estas sean inicuas sino porque han sido adquiridas inicuamente. Otros tienen hambre y sed de poderes y honores y placeres. Otros desean ser saludados en el foro y tener los primeros puestos en los banquetes o ansían las cátedras de las sinagogas y ser llamado Rabí (Mt 23,7-8).

Estos no pueden ser felices porque no pueden ser saciados, pues ni todo el mundo les bastará, para saciar su hambre, ya que no les basta Dios que es el Señor de todo el mundo. Pues, si *no se sacia el ojo de ver ni el oído de oír* (Ecl 1,8) no puede el hombre saciar sus sentidos con sus placeres. Como bien lo expone el rey David que, aunque tenía para comer y beber, no sólo lo necesario sino también lo superfluo, con todo dijo: *Me saciaré de gozo en tu presencia (gloria)* (Sal 16,11). Así pues, es necesario tener hambre y sed, no de las cosas transitorias y terrenas sino de la justicia porque del hambre y sed de justicia tendremos la saciedad en la gloria eterna”². Parece que Hugo de san Víctor hubiera tenido presente el comentario de s. Agustín al salmo 100, donde habla de la insaciabilidad de *la iniquidad y la soberbia*, como se verá en el apartado 3.4.

1.3. Para Aimé Becker, en el año 386, “la escena del jardín de Milán fue, sin duda, para Agustín la irrupción de la alegría de las bienaventuranzas”, en su vida, y una vez convertido, y ordenado sacerdote y obispo “descubre en el *Sermón de la montaña* la regla perfecta de toda vida cristiana” y el misterio de la felicidad del corazón humano revelada por Cristo como se ve en *Las Confesiones* XI, I,1³.

En efecto, Agustín invoca a Dios para que lleve a cabo su “total liberación, que ya ha comenzado y dejemos de ser desgraciados en nosotros y seamos felices en ti. Porque eres tú quien nos ha llamado a ser: *pobres en el espíritu, mansos, llorosos, hambrientos y sedientos de la justicia, misericordiosos,*

² HUGO DE S. VÍCTOR, *Alegorías del Nuevo Testamento*, lib. II: PL 175, 764-5.

³ BECKER, A., *L'appel des Béatitudes. À l'écoute de saint Agustin*. Editions Saint-Paul, Paris 1977, 13. En adelante: AB. Las traducciones, con sus defectos, son mías.

limpios de corazón y pacíficos (Mt 5, 3-9)”⁴. Este sentido cristiano de la Vida Religiosa es del todo actual. Como dice A. Roberts: “Esta entrega total desemboca en la espiritualidad las *bienaventuranzas*: la pobreza, el dolor, la mansedumbre, la justicia, la misericordia, la pureza, la reconciliación y la fidelidad paciente. Son las expresiones primordiales de la nueva ley del amor, abiertamente opuestas a tantas ilusiones de este mundo. Estas actitudes evangélicas expresan los frutos del Espíritu (Gal 5,22-3) y son el distintivo de la vocación religiosa: Los religiosos, por su estado, dan preclaro y eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas (LG 31)”⁵.

La ruta de las Bienaventuranzas es como un río en el que se hunde el yo egoísta para entrar en el Reino de los cielos de la felicidad divina. Así, el pobre se abre a Dios, su verdadero tesoro, mientras el rico se cierra en sus riquezas y no vive ni “en Dios ni para Dios” (AB 25). Entonces, los mansos y humildes poseerán la tierra y vencerán el mal con el bien, pues, para el pobre de espíritu: “Dios es todo para él y Dios solo le basta” (AB 30) mientras el rico orgulloso se basta a sí mismo y confía en su riqueza y “pasa de Dios”.

De este naufragio, solamente la encarnación de Cristo y su cruz pueden salvarnos, *para navegar hacia la justicia de Dios* (*in ps* 125,2; 101,1-10) (AB 33). Así, uno se pone en las manos de Dios por “su hambre y sed de justicia y verdad” (*in ps* 131,24). Esa justicia de Dios es “la fuente de todas las demás justicias”. Y, sin ella el hombre es “absolutamente incapaz de toda obra de justicia” (*in ps* 110,3; 118, 15). Esa justicia es, para s. Pablo, “la *justificación* que nos da acceso al Reino”, por Cristo “nuestra justicia”.

Pero “toda nuestra vida terrena es una búsqueda incansable de la justicia de Dios” (AB 35) y de su “eterna justicia”, bajo la acción del Espíritu, por los *senderos de la justicia de Dios*, pues el hombre “es incapaz de apagar, por sí mismo, la sed de justicia que le atormenta” (AB 38). Sólo el amor de Dios le lleva a su Creador y le cura de sus maldades, ya que: es del “amor divino que su alma tiene sed” (AB 45) para que su vacío se llene de la plenitud de Dios (*serm* 53,5) (AB 47-8). Y, de este modo, es como los mártires han dado su vida humana para tener la divina (AB 61-2).

⁴ NATAL, D., “Noverim me. Noverim te. La práctica agustiniana del encuentro consigo mismo y con Dios”, *Mayéutica* 36(2010)346-7. El texto de las Bienaventuranzas también se cita completo en AB 13.

⁵ ROBERTS, A., *Hacia Cristo*. Introducción a la Profesión Monástica. Montecassino, Zamora 1994,73.

Ahora bien, la bienaventuranza de los *limpios de corazón* es la más citada por s. Agustín, en su predicación, seguida de cerca por la de los *hambrientos y sedientos de la justicia* (AB 66). Pero, la plenitud de ese alimento y su dicha y su cosecha, sólo se tendrá en la patria del cielo, casa del Padre, en la Jerusalén eterna, en “las bodas místicas de Dios con la humanidad” (AB 75). Pues será en “la deificación del hombre pleno”, cuerpo y alma, y el mundo (AB 80), cuando Dios sea todo en todos, con “la belleza de la *justicia*, la verdad y la dulzura y el amor” en el “reino eterno” donde vivirá por “siempre la creación en la justicia y la verdad” (AB 85).

Así poseeremos a Dios, gozaremos de él, nos saciará con “la plenitud de las delicias” y “la abundancia de riquezas” de su casa en la comunión de amor de la Trinidad, al gozarle definitivamente (AB 90-2). Sólo, entonces, los sedientos de *justicia* serán plenamente colmados en sus deseos, y el amor y la alegría de la esperanza inundará a “los hambrientos y sedientos de la *justicia de Dios*” (AB 103).

Ahora bien, esta esperanza cristiana no es una mera espera pasiva sino “una fuerza creadora por la tensión misma que la fundamenta” (AB 108). Y, por eso, s. Agustín nos invita a preguntarnos ¿qué hemos hecho por el hermano pobre, indigente y despojado de todo? (*in ps* 121, 11), ya que la gracia agudiza *nuestra sed de la justicia de Dios* y renueva nuestra identidad de “eternos nómadas de la marcha hacia Dios” como dice Saint-Exupéry⁶(AB 112). Así, la unión con Cristo esposo alimenta *la esperanza del amor* que aún no es definitivo sino su viva promesa, pues, por la caridad del resucitado y las arras del Espíritu, él está con nosotros en la tierra y *nosotros con él en el cielo* (*in ps* 122,1) (AB 113-4). Porque, ya no somos, sólo, cristianos sino que *somos Cristo mismo* (*in Jn ev.*, 21, 8; *in ps* 122,5) (AB 121).

Por el don del Espíritu de *ciencia*, el alma trata de romper todo lo que la encadena y aleja “de *la justicia de Dios* de la que ella tiene hambre y sed” (AB 124). Y, por el don de *fortaleza* atiza ese deseo con *el amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado* (Rom 5,5), reconstruye nuestra alma, imagen de Dios, desfigurada por el pecado y nos hace “gustar las delicias de la justicia de Dios” que hace su *yugo suave* y su *carga ligera* por la fuerza del *amor, fuerte como la muerte*” (AB 128-9), y la “grandeza del corazón” (*in ps.*,118, X, 6). Este es el *camino de la libertad* que encuentra “sus delicias en el bien” y la *delectatio vincitrix* (AB 130-1) con la que entra en el gozo de su Señor (AB 133). Esta, comienza aquí en la tierra, con Dios que habita en nosotros (*in ps.*131,12) y nos da

⁶ *Citadelle*, 43 ed., Paris, Gallimard 1948, 397.

la sed ardiente de “la justicia de Dios”, vida de nuestra vida y “alma de nuestra alma” (*in Jn* 49, 15) (AB 135).

Tal es la paradoja de la vida cristiana: pobres pero con un tesoro inalienable en el corazón, frágiles pero “fuertes con la fuerza de Dios” (AB 138), seguros y confiados en sus manos (AB 140), el buen Samaritano que cura nuestras heridas, por su amor misericordioso, que no arranca el trigo con la cizaña, y prefiere siempre “la justicia de Dios a nuestra justicia” y nos purifica con su ardiente “sed de Dios” (AB 148-9). Esa fe nos pone en marcha, “en el camino de las bienaventuranzas”, sin llegar aun a la meta, y las virtudes teologales nos abren “el camino de la felicidad”. Ese es “el significado profundo del mensaje agustiniano de las bienaventuranzas” que nos incita a construir ya la *Ciudad de Dios*, por la caridad en la paz, que es “la cumbre de la ruta de las bienaventuranzas evangélicas” (AB 154-5).

Pero, con la paz constantiniana, la religión de las bienaventuranzas sufrió una especie de *shock* o *instalación* refractaria “a la terribles exigencias del *Sermón de la montaña*” que no todos entienden. Así, ven la Jerusalén de la paz como algo muy lejano y difuso, si bien, “las alegrías de este mundo no puedan contentar ni apagar su hambre”, pues es “del Dios vivo que ellos tienen, realmente, hambre y sed” (AB 185). Entonces, somos pobres mendigos que desean ser saciados de verdaderas riquezas; y el ansia de felicidad no es otra cosa que *el hambre y la sed de la justicia* de Dios (AB 229). Hacia Él vamos volando y amando (AB 231), creciendo en amor y hambre de Dios (*in ps* 127,9), y en amor de Cristo, el *médico humilde*, que cura nuestra insolencia con su omnipotencia salvadora (AB 240), y en el que “*encontrarás tu verdadero yo en Aquél que te ama*” (*in ps* 131,6) (AB 236). Para eso, uno se deja transformar por Dios, de camino hacia “la felicidad de la Jerusalén celeste”, repudia “todo lo que en este mundo se opone a la *justicia de Dios*” (AB 246) para configurarse con Cristo “siguiendo la ruta de las bienaventuranzas” a la patria eterna.

Así, nos unimos a la gloria del “Maestro de las bienaventuranzas” (AB 248), para unirnos en la patria eterna a todos los creyentes que, en el mundo, “se adhieren, de todo corazón, al mensaje del *Sermón de la montaña*” (AB 253).

1.4. Según P. C. J., van Lierde, en s. Agustín, *los dones* del E. Santo son virtudes, por la acción del Espíritu, e impulsos para el Reino de los cielos⁷. En el *SM*, el Santo une pobres y limpios de corazón, y humildes y hambre

⁷ VAN LIERDE, P.C.J., “Doctrina de san Agustín sobre los dones del Espíritu Santo, a partir del texto de Isaías XI 2-3”, trad. Saturnino Crespo, *Revista Agustiniana* 172-173 (2016),

y sed de justicia (C 241): limpieza de corazón y fortaleza que es hambre y sed divina (C 242). Los dones dan virtudes y consiguen las bienaventuranzas. Éstas las generan los dones y éstos son necesarios para la virtud y la perfección cristiana. Así:

La *ciencia de Dios* valora lo terreno y lo celestial, la fragilidad humana y la fuerza del E. Santo, Dios y sólo Dios. Esa fuerza une la carne al E. Santo, y se abstiene de las cosas carnales. La conversión (*Confes.* VIII y IX, 26,28) invita a la entrega total, y a la amistad íntima con Dios. La *fortaleza* es amor de las cosas eternas, *hambre y sed de justicia*, donde *mi comida es hacer la voluntad del Padre*, y, el E. Santo es fuente que salta hasta la vida eterna (C 265). Hay sed de justicia, terrena, corporal, ardiente deseo terreno y deseo de justicia y ardor tranquilo (Carta 171), y la oración hace que el hambre y sed de justicia pueda saciarse y disfrutarse *-frui-*. El don de *consejo* es purificación del amor al prójimo y fortaleza, amor de las cosas eternas y al herido por el desasosiego de la fragilidad humana, y ayuda al pobre para que Dios nos ayude. El Dios fuerte nos da lo que damos a los demás. Es la misericordia y el perdón que es propio de los espíritus fuertes (C 268), como el amor al enemigo que lleva al amor en plenitud.

Además, s. Agustín une los dones del E. Santo y las Bienaventuranzas, los dones y el Padre nuestro, de esta manera: pobres y santificado sea tu nombre, piedad y venga tu reino a nosotros (C 280) porque el Señor es *mi lote en el país de la vida* (SM I, c.2º). Así, une la *fortaleza* al *hambre y sed de justicia*, para que, por el pan nuestro de cada día, seamos saciados⁸ (C 281). En esa misma obra une el don de fortaleza y los mandatos de Dios para cumplirlos, y el amor a los enemigos, la miseria y la misericordia, el corazón limpio, el bien del prójimo y ver a Dios (C 284-5).

O como lo dice el mismo Agustín, invitándonos a edificar sobre roca o sea Cristo: “Por esto, este número siete me advierte que también estos preceptos se relacionan con aquellas siete sentencias que el Señor expresó al principio del sermón, al hablar de las bienaventuranzas y con las siete operaciones del Espíritu Santo que enumera el profeta Isaías (Mt 5,3-9; Is 11,2-3)” (SM II, 25,87). Por eso, dice Agustín que la palabra de Dios se predica bien cuando no se hace por miras humanas sino purificados con los dones del Espíritu Santo y se presenta con el espíritu de las Bienaventuranzas (InPs 11,7).

240. En adelante: C. Cf. MORÁN, C., “Sermón de la Montaña”, en S. AGUSTÍN, *o. c.*, t. XII, BAC, M.2007, 7. En citas: SM.

⁸ Cf. NATAL, D. “Danos hoy nuestro pan de cada día”, *Revista Agustiniana* 176-177 (2017) 139-158.

En todo este proceso hay una: fase de *preparación* en la que: el hombre tiende a Dios y se somete a Dios. Se da una purificación de la vida y la razón se espiritualiza. Crece la fortaleza, el amor al prójimo y la unión con Dios: sabiduría, contemplación, felicidad.

Y, hay una fase de *perfección y ascensión* que es: 1. Conversión, contrición, temor de Dios 2. Mansos y humildes de corazón, dóciles a Dios. 3. El don de ciencia supera los poderes terrenos con fortaleza, y 4. La fortaleza es amor de las cosas eternas y su consejo. 5. Y, así es la purificación de los limpios de corazón para ver a Dios y gozarle en el cielo (C 287).

Además, los dones del E. Santo son regla de vida, piedad, sabiduría divina y contemplación. El E. Santo es amor a Dios y al prójimo. Los Dones y las Bienaventuranzas llevan a Dios. Y, para el *SM*, las bienaventuranzas son la vida cristiana perfecta edificada sobre Roca (C 290). Y, así, se avanzará en la perfección, dice Agustín, en el: *De dono perseverantiae* XXI, n.55⁹.

1.5. Según, Agustín .de Ancona, el Espíritu Santo une al alma íntimamente con Dios y coloca al hombre en Dios¹⁰. Es como una fuerza de gravedad que lleva el hombre hacia Dios: *Amor meus pondus meum* (AA35). El Espíritu S. une al hombre con Dios como el amante al amado, hace dulce su posesión y al hombre *un solo espíritu con Dios* (AA 36).

Ese Espíritu realiza en el hombre estas tareas: *Liquefactio*: que destruye la dureza de corazón. *Divisio*: penetra profundamente en el corazón humano. *Vulneratio*: hiere profundamente el corazón con su amor como el Esposo a la Esposa del *Cantar de los Cantares*. *Transfixio*: Traspasa, con el amor, toda la vida y el corazón humano. Éxtasis: Une a Dios y funde con el Dios eterno sin fin (AA 36).

Así, el Espíritu Santo, hace al hombre hijo de Dios por: creación, revelación de los secretos divinos y participación del hombre en la herencia divina. Además, es el principio del obrar del justo al inflamarlo de amor y deseo de Dios (AA 37-38). Ese mismo Espíritu, libera al justo del pecado,

⁹ VAN LIERDE, P.C.J., utiliza, como *Bibliografía* principal de s. Agustín, en su exposición: *Doctrina cristiana*, II,7,9,1. *Confess.* XI,1; XIII, 6-9. *Serms.* 248-49, 250,270. *Civitate Dei*, XI, 31. *Comentario InJn.* n°8. *Carta* 194, c. 4º. *In ps.*, 95, 119, 150; y: *De Vera Religione*, XXVI, 48-50.

¹⁰ Cf. SOTTOLANA, S., Agustino Descalzo, Roma 1943. Universidad Gregoriana: *Un trattato inedito su lo Spirito Santo di AGOSTINO TRIONFI D'ANCONA*, "Amor qui est Spiritus Sanctus" (Biblioteca de Agustinos Filipinos de Valladolid. *Signatura*: Or-C-E153), 34. En adelante: AA.

la dureza del corazón y el apego a lo terreno, y le da plenitud de gracia, perfección en todo, comunión con todos por la gracia, y una nueva ley y fe nueva como ocurrió en Cristo en María y Los Apóstoles (AA 38-40).

El Espíritu Santo vino como paloma, como nube y espíritu que anima y da vida, como fuego y lenguas de fuego que dan la caridad, la sabiduría, la fortaleza, y lleva la predicación evangélica en lenguas a todo el universo (AA 41-42). La misión del E. Santo trae consigo la remisión de los pecados, la eternidad presente, la perfección evangélica y la felicidad eterna esencial por la unión con Dios por el entendimiento y por la voluntad para amarlo y unirse a él por el Amor (AA 42-3).

1.6. Para A. M. Chércoles, el *hambre y sed de justicia será saciado* si somos capaces de encontrar el tesoro escondido y darlo todo por él. “Es decir, estas serían las notas de este tesoro del Reino de los Cielos –que parece ser el único que puede llenar nuestro corazón de lo que ni se apolilla ni se corroe ni lo pueden robar–:

Alegría, frente a tristeza; *plenitud*, totalidad, frente a parcialidad que siempre ‘harta’; *sorpresa*, don, frente a lo previsible; *liberación* gozosa de todo aquello que me daba seguridad (pero ‘preocupándome’ e ‘inquietándome’ porque eran ‘ídolos’) *porque la pongo en la ‘Roca’, en el Dios vivo*. Todo esto apunta a lo único que puede llenar el corazón humano, lo que san Agustín ya formulaba con la fuerza que lo caracteriza: *Señor, nos hiciste para ti, y nuestro corazón anda desasosegado hasta que descansa en ti (Confes., I,1,1)*”¹¹.

2. LA BIENAVENTURANZA IV^a SEGÚN LOS BIBLISTAS

2.1. Primeras aproximaciones bíblicas y el *Sermón del Monte* en san Agustín

Según Betz, Mateo y Lucas tomarían su origen de la fuente Q. Y, sus diferencias se explicarían: o porque ellos las tomaron de “diferentes versiones”, de esa fuente, o porque ellos remplazaron la primera fuente Q con otra “versión”, que tenían en sus tradiciones, y que consideraron los evangelistas o los redactores previos que representaba “más plenamente

¹¹ CHÉRCOLES, A.M.SJ., *Las Bienaventuranzas, corazón del Evangelio*. Mensajero, B. 2013, 197.

la enseñanza de Jesús”¹². En todo caso, la versión de Mateo parece más “unificada”, y la de Lucas más elaborada y obra de más de un “autor original” (B 45).

Para Betz, la obra de san Agustín: *De sermone Domini in monte*, (393-396), no sólo es el primer comentario completo (*full*) a ese pasaje de san Mateo sino que presta mucha atención a las cuestiones “hermenéuticas y de composición literaria”. Sus ideas hoy están desfasadas (*out-dated*), pero sus problemas son aún los nuestros, y pueden resumirse así:

1º. La crítica del texto. 2º. El problema de los principios hermenéuticos a usar. 3º. El plan de composición que s. Agustín ve en las *Bienaventuranzas* de s. Mateo y que le hacen una unidad “distinguida” de su Evangelio como un todo (B 45).

En cuanto a las “cuestiones literarias”, Agustín ve varios niveles de significado operativos en el texto, en especial, el *sentido literal* y el *sentido figurado* (B 45). Estos significados se mueven cubriendo todo el sentido literal (legal, doctrinal o litúrgico) hasta el sentido analógico y los *sentidos alegóricos*. Agustín une lo exegético, lo literal y lo teológico en todo. De este modo estimula al lector a dejar la superficie y entrar en el mundo de las “ideas teológicas” profundas.

La principal contribución de Agustín en su comentario es el discernimiento de un “plan de composición”, que da unidad a todo el texto, que está basado en la importancia del número 7: las 7 Bienaventuranzas, 7 peticiones del Padrenuestro y los 7 dones del Espíritu Santo (B 45-4). Así, une *el hambre y sed de justicia* con el *don de fortaleza* y la petición de: *el pan nuestro de cada día*. Las 5 primeras bienaventuranzas serían para la *vida activa* y las otras más de la *contemplativa*.

El principal fin de ese esquema es doctrinal e incluso polémico, contra los maniqueos, que decían que el dualismo venía de “Jesús mismo”. Por el contrario, Agustín defiende que todo este cuerpo doctrinal es muy consistente con la “redención por la gracia”. Sus ideas doctrinales han sido muy utilizadas, incluso en la polémica, pero, sus ideas literarias han sido muy ignoradas (B 46).

¹² BETZ, H. D., *The Sermon on the Mount*. A commentary on the Sermon on the Mount including the Sermon on the Plain (Mathew 5,7-27 and Luke 6, 20-49) Fortress, Minneapolis 1995, 44. En las citas: B.

2.2. Sentido bíblico de la Bienaventuranza IV^a según H. D. Betz

Para Betz, por sí mismas, el hambre y la sed física no tienen valor moral, al contrario, pueden conducir al fatalismo, la apatía o la desesperación. Por eso, s. Mateo se centra en el hambre y la sed en el sentido teológico. La traducción por “justicia” u otra palabra, en inglés, no expresaría ese sentido según Betz, por eso él prefiere traducir por: righteousness (rectitud-bondad) (B 129).

Por otra parte, el hambre física es resultado de la “injusticia social” y el hambre y sed de “rectitud” es el comienzo del camino para superarlas. Se trata de la justicia personal y social y “una no puede darse sin la otra”. Pues el mundo está “lleno de injusticia” y debemos considerar felices a los que no sucumben a ella y buscan el camino de salir de la misma.

El tema ha sido muy discutido, ya se entienda como la acción de Dios que nos justifica por “la redención en Cristo” o como el esfuerzo humano para vivir con la “rectitud” y justicia (B 130). Para Betz, no hay que forzar el significado de las palabras sino verlo en cada caso. En los pasajes que proceden del medio judío, la *justicia o rectitud* es conforme a las ideas del judaísmo, pero el evangelista s. Mateo también interpreta ese término “cristológica y soteriológicamente en el sentido cristiano” (B 130). Así, el sentido de *justicia y justificación*, en la Bienaventuranza IV^a, no es el san Pablo sino el del judaísmo, esto es: Dios es la rectitud y justicia y “el reino de los cielos” es el reino de esa rectitud y “buscar el reino de Dios y su justicia” es el principal objetivo que el hombre debe buscar siempre (B 130-1). Ese impulso de hambre y sed de justicia es obra del Dios creador y de la interpretación de la Ley por Jesús en el judaísmo para toda vida humana. No se trata aún de la gracia en s. Pablo.

Todo el que tiene hambre y sed de justicia sufrirá molestias y persecución, pero quién tiene este deseo busca *el reino de Dios y su justicia*. Este objetivo es digno de los hijos de Dios que quieren *ser perfectos como el Padre celestial es perfecto*. Pero, la interpretación de la fuente de Mateo es distinta de la del evangelista. Para éste, es en Jesús donde “se cumple toda justicia (o rectitud)” (Mt 3,15). Por eso, él fue crucificado y resucitado por Dios como Señor del universo. Él guarda a todos los que creen en él y les da la vida eterna.

En el camino de la Iglesia, no tenemos todavía la seguridad de la salvación, y el veredicto definitivo es un privilegio del Hijo de hombre como juez del “juicio final” (B 132). Aquí, en la tierra, hay que perseverar en *el hambre y sed de justicia* pues *el que persevera hasta el fin se salvará*, y es, ahí, donde “seremos saciados”. Como todas las otras bienaventuranzas, esta

es escatológica y profética. Según dice Isaías 49,10: *ellos no pasarán hambre ni sed* y el Señor *los guiará a manantiales de agua viva*. Lo mismo dicen otros textos de Isaías y Ezequiel, y también la literatura apocalíptica, como 1 Enoch, 48,1, que habla de una fuente inexhausta de justicia y de sabiduría que habita en los rectos, santos y elegidos (B 132).

Finalmente, la perseverancia en este deseo de *hambre y sed de justicia* no es fácil para la limitación humana y requiere un compromiso total de amor a Dios *con todo el corazón, con toda el alma y toda la mente* (Mc 12,30). Esta es una gracia de Dios para con “el verdadero creyente”. La satisfacción plena, de ser realmente felices y saciados, sólo se dará en el banquete final del reino cuando “el creyente haya cruzado la puerta del cielo” (B 132).

Por su parte, la IIª Bienaventuranza de s. Lucas corresponde a la IVª de s. Mateo y promete aliviar el hambre. La unión entre la pobreza de la primera bienaventuranza y el hambre de esta IIª-IVª es proverbial, pues la consecuencia inmediata de la pobreza es el hambre (B 576). Así lo marca el “ahora”, de *los que pasan hambre*, de ésta IIª bienaventuranza como el empuje del futuro se hace presente en el: *porque seréis saciados* (B 577), que cumple las antiguas profecías de Isaías, Ezequiel 34,29, y de salmos como el 17,14; 132,15; 78,29; 105,40, y otros pasajes de la Escritura vrg., Tobías 12,9 (B 577). Así, estaríamos ante una comida y una saciedad escatológica pero también ante una comida real, como dice Schürmann, pues no hace falta caer en falsas alternativas (B 577).

Gerhard Lohfink también lo entiende así. Pues, para él, la *Tórah* es realmente un verdadero *ordenamiento político y social* palpable, y Cristo lo reinterpreta en la Bienaventuranzas para el nuevo pueblo de Dios. Y, por tanto: “es falso decir que el sermón de la montaña no se interesa en principio por el tema de las *relaciones sociales* o por el de la *sociedad*”¹³. Pero, aquí se trata de “un milagro de la acción de Dios”, no de *radicalismo* ni *moralismo* ni de *heroísmo* (GF 85). Ya decía Nietzsche que una redención invisible es un autoengaño. Por eso: “La teología (del s. XX) ha visto con claridad creciente que el discurso sobre la redención debe tener consecuencias sociales. De esa intuición ha nacido la teología de la liberación. Ésta era necesaria, aunque durante bastante tiempo preocupará a la Iglesia” (GL 217). Y sería también bueno, dice Lohfink, que no se perdiera de vista el modelo básico, no violento, de “liberación social y universal contenido en Isaías (2, 1-5; 60, 1-3) y Miqueas (4,3)” (GL 217 y 183-199).

¹³ LOHFINK, G., *El Sermón de la Montaña ¿para quién?* Barcelona 1989, 41, y pp.125-130,133-136. *En adelante*: GL.

Por eso mismo, también es importante que la Iglesia sea siempre una *sociedad de contraste* (Berger-Luckmann; y S. Hipólito)(GL 119-120) como el *Sermón de la Montaña* (GL 149-182), entregada totalmente a Dios y al prójimo (GL 75;77), en el seguimiento de Cristo(GL 81-87) y el tesoro del Reino con su seducción y libertad (GL 92;99-100). Ahora bien: “Como hemos visto, ya Agustín tuvo dificultades no pequeñas para formular también en el plano terreno y social la paz en la *civitas Dei*” (GL 215; y: 207-209; 214). Con todo, no se trata de un acomodaticio “equilibrio de intereses, sino de un pensamiento radical que tiene como eje a Dios y a los otros, lo que, *de hecho*, es también lo mejor para los intereses propios” (GL 107), ya que, a pesar de su radicalidad, Cristo nos asegura que su *yugo es suave y su carga ligera* (Mt 11, 28-30) (GL 109-111). Y, de tal forma que, cuando el eros se transfunde en el ágape y triunfa la *delectatio vincitrix*, la alegría y la felicidad es inconmensurable ¹⁴.

Pero, con frecuencia, se ha impuesto el veto a las Bienaventuranzas, de modo que como dice F. Alt: “*La historia del sermón de la montaña no ha tenido lugar. Ella es la historia de la represión de las exigencias de ese sermón*” (GL 115-116). Y, a veces, incluso ha sido propiciada, por lo que debían predicarla, con su forma de adaptarla o/y rebajarla. Pero, con todo, *la comunidad de los discípulos de Jesús*, choca con la sociedad pagana, porque “tiene su mirada puesta en el reino de Dios”, y en el: “Buscad primero el reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura” (Mt 6,32-33)” (GL 144-148).

2.3. Bienaventuranzas y IVª Bienaventuranza según A. Salas y otros autores

La felicidad en el sentido semita es pragmática y no puede dividirse entre el presente y el futuro ni dejarla toda para la vida eterna, separando el más acá del más allá, sino que se acumula a lo largo de la vida hasta llegar a su plenitud en la vida definitiva ¹⁵. Para eso, Cristo une la felicidad al reino de Dios: “es feliz quién se adentra ya en el ‘reino’”. Y éste, lo une, el Señor, con el mandamiento, siempre antiguo y siempre nuevo, de amar a Dios y al prójimo. Así: “A más amor, más dicha”(A 13). Entonces, el “reino” es Cristo que proclama “la primacía del amor”. El A. Testamento ya procuró hacer felices a los hombres como los muestra “la literatura sapiencial y más en concreto los salmos (Sal 1,1; 2,12; 31,1-2; 33,12; 34,9;

¹⁴ BEKER, A., *De l'instinct du bonheur a l'extase de la béatitude*. Théologie et pédagogie du bonheur dans la prédication de Saint Augustín, Lethielleux Ed., Paris 1967, 281ss.

¹⁵ SALAS, A., *Las Bienaventuranzas*. Nuevos Horizontes. Madrid 1993,9. En adelante citado con: A.

40,5; 41,2; 65,5...). En el Nuevo T., el reino del Dios, que es amor, es alianza de amor, regida por “puros parámetros de amor”, así que: “Sólo quién ama puede ser en verdad feliz” (A 15).

Con esto, llegamos a las Bienaventuranzas evangélicas (Mt 5,3-12) donde vemos “cómo el amor hace feliz incluso al que sufre” y que “se puede ser feliz ya ‘ahora’ a pesar de cuantas dificultades conlleva la vida”(A 16), “si se vivencia el proyecto de Jesús” como lo intentaron las primeras “comunidades judeo-cristianas” (A 17). Entonces, ocurre que la felicidad es dinámica y “debe ir forjándose día a día”(A 18). Pero su fundamento no se basa en la fragilidad humana ni en el pecado, causa de “cuantas injusticias acosan a la humanidad”, sino en la confianza en Dios, en aquello que plenifica como el *reino* y la visión de Dios. Esta plenitud no es todavía la felicidad plena sino “una felicidad relativa. Pero ésta ¿acaso no sazona de dicha a quien la comparte?”(A 18).

Así se mira también al más allá, como en el mundo griego y su evangelista s. Lucas, pero sin perder el sentido semita de ir haciendo camino y acercando felicidad, con la ayuda de Dios, de modo que se podría de decir que s. Mateo nos induce así: “¡ánimo a los pobres, los desvalidos y los perseguidos!”, a pesar “del dolor y la injusticia”, pues “activando el proyecto de Jesús, serán cada vez más felices”(A 21).

En la IVª Bienaventuranza se cita *el hambre y la sed* como “el tándem más expresivo cara a connotar la carencia de lo elemental” (A 73). El pueblo de Dios ya había vivido esto con el “régimen de injusticia instaurado en la sociedad”. Ahora, se trata de “avivar la ilusión de una justicia integral que liberara al pueblo de cuanto lo sumía en su desvalimiento”(A 73). Cristo propone un camino de amor, en este proceso, que exige también “una entrega total a Dios”. Por supuesto, no está en el hambre la felicidad sino en el “ansia de justicia” que se busca en diálogo con Dios, y no se queda en pura interioridad sino que se traduce en “una lucha por instaurar el ‘reino’” (A 74).

Es lógico que la teología actual lo intente así después de siglos de reducir “el ideal de Jesús a puras categorías espirituales”(A 75). Pues la IVª Bienaventuranza contempla una “justicia integral” que es también social, pero se asienta en lo más profundo de las personas. Calmar el hambre es ahuyentar la injusticia e implantar el ‘reino’. Cristo acentúa el protagonismo de los marginados por la pobreza y trae al centro de su mensaje a los pobres que con la justicia de su reino “verán colmada en él su inquietud”(A 76). Quién apuesta por la justicia no cesa de adquirir plenitud y felicidad y así se va llenando y *saciando*, pues “el hecho de ir hacia ella le embarga de dicha. Tal es la dicha que garantiza Jesús” (A 76). La plenitud

sólo llegará “cuando el Reino se haga realidad. Pero, quién se encamina hacia él, saborea ya las delicias del encuentro” (A 77). Ciertamente, que los pobres no tienen cabida en una sociedad donde “prima la injusticia” pero sí en el Reino anunciado por Jesús. Y: “Puesto que (éste) se cimienta en la justicia, los pobres verán colmada en él su inquietud” (A 76). El mismo s. Agustín, hablando de *Util. ieiun* 1, pregunta si: “¿aquí nada consiguen los que tienen hambre y sed de justicia?” Y responde: “Lo consiguen plenamente, pero una cosa es buscar la comida de peregrinos del camino, y otra cuando consigamos la plenitud de los bienaventurados”.

Así pues, la saciedad perfecta sólo se dará en el más allá, pues, en este mundo, la “injusticia echará raíces” en el pecado. Con todo, los que hoy buscan “el ‘reino’ de Dios y su justicia”, donde primará el amor, empujan el ideal proclamado por Cristo que ya “siglos antes activaran los ‘anawin’”(A 78). Hoy también vemos “esfuerzos de diversos organismos internacionales por atemperar el hambre en el mundo”(A 78), sobre todo en el Tercer mundo. La situación de los privilegiados de la economía causa indignación en la humanidad, y la comunidad cristiana comparte esta inquietud y lucha con brío por “aliviar la pobreza en el mundo”. Esto también lo hizo Jesús. Pero es muy importante también profundizar el sentido de la justicia en todos y cada uno.

La teología contemporánea ha luchado contra la injusticia y la marginación apoyando valores con los que reine la justicia, sin concesiones al abuso, pero “mientras en el mundo siga habiendo oprimidos, el proyecto de Jesús será meta a conseguir”(A 79). Este proyecto se apoya en la fe traducida en la caridad y tiene una gran dimensión social. E, incluso, “la desborda. Y es que abarca al ser humano en su totalidad”(A 79). Y, como los antiguos ‘anawin’, guiados por Dios en su compromiso de vida, de paz, justicia y amor, así, hoy, en Cristo Jesús, “el ‘reino’ tornará plenitud el ansia de cuantos apuesten por su justicia” (A 79).

De hecho, recuerda B. Green, en el A. T., ya se anuncian propuestas con cierto parecido a las bienaventuranzas. Así, nos iluminan, hacia la IV^a bienaventuranza, los salmos: 36,19; 16,14; 33,9; 41,3; 106,5 y 9; 119. Y: Jer 31,25; Eclo 24,21; Dt 8,3 o Am 8,11 ¹⁶.

Y, para F. Camacho, “Mt 5,6 describe, por tanto, otro de los efectos liberadores que derivan del reinado de Dios: los que anhelan la justicia van a ser saciados de ella. Al ser *tén* artículo anafórico y remitir a la situación negativa descrita en la prótasis de los dos macarismos precedentes, con el cumplimiento de esa bienaventuranza queda realizado el ideal de justicia

¹⁶ GREEN, H. B., *Matthew, Poet of the Beatitudes*. Sheffield Academic Press 2001, 266.

frecuentemente anunciado en el A. Testamento: justicia para los oprimidos, para los sometidos y desposeídos, para los faltos de recursos, para los más débiles. Según este macarismo el reinado de Dios va a tener como efecto la realización de ese ideal”¹⁷.

Para Enzo Bianchi, con el Sermón la Montaña: “Las exigencias de la Ley deben ponerse en el corazón, y ser leídas y observadas en profundidad, tendiendo a un proceso de unificación de toda la persona”¹⁸. Además, cree que las Bienaventuranzas se refieren “a aquellas situaciones concretas de la historia en las que falta la justicia y reina, en cambio, la injusticia, sencillamente porque nosotros, los hombres impedimos que reine Dios” (EB 78). Así, los primeros destinatarios de las Bienaventuranzas son *los cristianos*. Pero, también todos aquellos que “tienen hambre y sed de justicia” y luchan “para que se haga justicia al huérfano y al oprimido (Sal 10,18), al necesitado, a las víctimas de la historia” (EB 80). Y, se tiene la certeza que el día llegará: “Porque serán saciados”. Y habrá “un cielo nuevo y una tierra nueva donde habite la justicia” (2 Pe 3,13; Ap 21,1) (EB 81).

Entre tanto, debemos propiciar los signos del Reino, de *comunión y compartir*, pues: “Compartiendo lo que se tiene, se sacia al hermano necesitado y el hambre de justicia, y se crea la abundancia” (...) “El primer modo de vivir el hambre de justicia es compartir lo que se tiene, haciendo intervenir el dinamismo de la *koinonía* en de la comunión de bienes” (EB 82). “Esto es lo que sucedió en la comunidad cristiana nacida de Pentecostés: ‘No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas los vendían, traían el importe de las ventas y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad’ (Hch 4,34-35). Un signo también éste, del reino que viene, signo de los creyentes que tienen hambre y sed de justicia” (AB 82).

Para J-R. Flecha el ideal de justicia es universal pero sufre mil atentados y frustraciones. Con Ratzinger recuerda que: “En el lenguaje del A. Testamento ‘justicia’ expresa la fidelidad a la Torá, la fidelidad a la palabra de Dios, como habían reclamado los profetas” (...) “En el N. T., el concepto equivalente al de justicia, en el A.T., es el de la ‘fe’: el creyente es el justo, el que sigue los caminos de Dios (cf. Sal 1; Jer 17,5-8). Pues la fe es caminar con Cristo, en el cual se cumple toda Ley; ella nos une a la

¹⁷ CAMACHO, F., *La Proclama del Reino*. Análisis semántico y comentario exegético de la Bienaventuranzas de Mt 5,3-10. Eds. Cristiandad, Madrid 1986, 140.

¹⁸ BIANCHI, E., *Jesús y las bienaventuranzas*. Sal Terrae, Santander 2012,76. En adelante: EB.

justicia de Cristo mismo”¹⁹. Así que justicia puede significar hacer justicia a alguien, supone sabiduría y santidad, y “el objeto de las más profundas aspiraciones humanas: esas que identifican al ser humano como creyente” (J-R. 117). En s. Pablo justicia es la justificación por la gracia de Dios (J-R. 119). Con mucha dureza condena Santiago la injusticia con los pobres (St 2,1-13; 5, 1-5) y s. Pablo llama idolatría a la avaricia.

En realidad, la IV^a bienaventuranza proclama dichosos a los que buscan a Dios o el reino de Dios y su justicia. Así: “Los que tienen hambre y sed de justicia verán sus anhelos calmados (y: colmados, añadimos nosotros) por el mismo Dios, fuente y término de la misma” (J-R. 120). Este ideal exige unas responsabilidades que, nuestro autor, define así:

Un compromiso de esperanza en la búsqueda de la justicia que es “como la *buena aventura* de los buscadores de un ideal humano y social” (J-R. 121). Una confianza en que “nuestro corazón inquieto” lleno de “hambre y sed” será plenamente colmado por Dios y su gracia justificante. Una aspiración a la santidad que “comporta ser justos” y “seguir a Jesucristo e imitar al que ha sido calificado como justo” (J-R. 121). Vivir el amor eterno que procede de Dios y que lleva a comprometerse con “valentía y generosidad en el campo de la justicia y la paz” en el mundo (J-R. 121). Fomentar en nosotros el sentido de la justicia, en la vida individual y social, promover estructuras justas, y “reconocer el derecho de cada uno a los bienes materiales y a los bienes de espíritu”. Educar a “las nuevas generaciones en el aprecio, la promoción y la defensa de la justicia integral” (J-R. 122). Y, recordar que Dios juzgará la conducta de todos y cada uno “según la justicia que haya promovido con relación a los demás, especialmente los más necesitados y marginados (Mt 25,31ss)” (J-R. 122).

Finalmente, el Papa Francisco, en su nueva llamada a las santidad, en “Gaudete et exultate” (GE), dedica un gran espacio a las Bienaventuranzas porque para él, como para san Juan Pablo II, son el retrato de Cristo que “dibuja el rostro del Maestro”, y “el carnet de identidad del cristiano”, donde: “Jesús explicó con toda sencillez qué es ser santos, y lo hizo cuando nos dejó las bienaventuranzas (Mt 5,3-12; Lc 6,20-23)” (GE, 63).

Por lo que hace a la IV^a bienaventuranza el Papa dice así: “Tal justicia empieza por hacerse realidad en la vida de cada uno siendo justo en las propias decisiones, y luego se expresa buscando la justicia para los pobres y débiles. Es cierto que la palabra ‘justicia’ puede ser sinónimo de fidelidad a la voluntad de Dios. Pero si le damos un sentido muy general

¹⁹ FLECHA, J-R., *Bienaventuranzas, caminos de felicidad*, BAC, M. 2011, 113. En adelante: J-R.

olvidamos que se manifiesta principalmente en la justicia con los desamparados: *Buscad la justicia, socorred al oprimido, proteged el derecho del huérfano, defended a la viuda* (Is 1,17). Buscar la justicia con hambre y sed, esto es santidad” (GE, 79).

Antes el Papa ha recordado que es fácil contagiarse de intereses mezquinos y “subirse al carro del vencedor” o a “las pandillas de la corrupción”, u observar impotente cómo unos pocos “se turnan para repartirse la torta de la vida” (GE, 78). Asegura el Papa que el hambre y sed son “necesidades primarias” y urgentes, pero también hay muchos que, con la misma ansiedad y un “anhelo tan fuerte”, buscan el reino de Dios y su justicia. A éstos “Jesús les dice que serán saciados” (GE, 77).

Como dice el cardenal Blázquez: “Jesús padece hambre en todos los hambrientos de la tierra, de cerca y de lejos; y la comunión con Cristo, que se identifica con los que sufren hambre y sed, están enfermos y desamparados, en el cuerpo y en el espíritu, impulsa a sus discípulos a acogerlos, a hacerse prójimos de ellos y a ejercitar el amor cordial y eficaz con el aceite del consuelo y el vino de la esperanza (cf. Mt 25,35-40; Lc 10, 33-37)”²⁰.

3. S. AGUSTÍN COMENTARISTA DE LA IVª BIENAVENTURANZA

3.1. La Bienaventuranza IVª en el *Sermón del Señor en el Monte*

S. Agustín comenta la IVª Bienaventuranza así: “*Felices los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados* (Mt 5,6). Se refiere aquí a los amantes del bien verdadero y eterno. Serán, pues, saciados de aquella comida de la que dijo el Señor: *Mi comida es hacer la voluntad de mi Padre* (Jn 4,34), que es la justicia, y de aquella agua de la cual quien beba, como Él mismo dice, *se convertirá en él en fuente de agua que salta hacia la vida eterna* (Jn 4,14) (SM I,2,6).

Agustín siente que se necesita un esfuerzo y trabajo grande para dejar las cosas que nos cautivan con sus deleites. Así, viene en nuestra ayuda el don de Espíritu para superarnos: “Aquí tiene hambre y sed de honestidad y es muy necesaria la fortaleza, ya que no se deja sin dolor lo que se posee con delectación” (SM I,3,10). Por eso, dice el Santo: “A los hambrientos y sedientos se les promete la saciedad, como alimento para reponerse de los fuertes trabajos en que se hallan empeñados por la consecución de la

²⁰ BLÁZQUEZ, R., *Del Vaticano II a la nueva evangelización*. Sal Terrae, Santander 2013, 216.

salvación: *Felices los que tienen hambre y sed de la justicia, porque serán saciados* (Mt 5,6). Y, del “Espíritu Santo, que nos guía hacia el reino de los cielos, recibimos la heredad, somos consolados y saciados, obtenemos misericordia, somos purificados y se nos restituye la paz. Perfeccionados de este modo, soportamos por la verdad y la justicia todas las molestias exteriores que nos vinieren” (SM I, 4,12).

Entonces, “refugiándose en la roca del *combate cristiano*” el creyente abate “la innumerable tropa”, de la malas costumbres, “que se rebela contra uno mismo”. Y, dice el Santo, “¿quién se atreve a emprender tantas fatigas, sino quien arde de tal modo en el amor a la justicia que, encendido ardientemente por el hambre o por la sed, siente su vida insignificante hasta que no se sacie de ella y se haga violencia por el reino de los cielos? En efecto, de ninguna otra manera se podría considerar fuerte para poder soportar todo lo que, para extirpar los malos hábitos, juzgan los amantes de este mundo ser penoso, afanoso y de todo punto difícil. *Felices, pues, los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos serán saciados* (Mt 5,69) (SM I, 18,54).

Siendo esto así, necesitamos alimentarnos con el alimento cotidiano pero también con el pan de vida, Cristo, para superar el desgaste de este combate, por la justicia, hasta que recibamos el alimento de la eternidad. Como dice el Santo: “nuestro cuerpo, en esta vida y antes de la transfiguración, necesita alimentarse con comida, ya que siente el desgaste; también el alma, ya que a causa de los afectos temporales, sufre como una disminución de fuerzas en la tensión hacia Dios y se restablece con el alimento de los mandamientos” (SM II, 7,27). Y, resume el Santo: es menester “que se pida al mismo tiempo el pan cotidiano, tanto el necesario para el cuerpo como el pan consagrado visible y el pan invisible de la Palabra de Dios”(SM II, 7, 27).

De este modo, el Espíritu Santo viene en ayuda de nuestra fragilidad, con el don de fortaleza que va unida al hambre y sed de justicia, como ya vimos antes, y: “Si la fortaleza es la que hace que sean bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, roguemos que el pan nuestro de cada día se nos dé hoy para que, fortalecidos y sustentados por él, podamos llegar a aquella completísima hartura” (SM II, 11,38). Pues, el Señor no conoce la palabrería de la fe ni al que dice: “¡Señor! ¡Señor!” sino *al que hace la voluntad del Padre que está en los cielos*. “Pues solo conoce a quien practique la justicia. Y prohibió a sus discípulos alegrarse de los hechos maravillosos, es decir, que los demonios se les sometieran, *sino alegraos*, les dijo, *de que vuestros nombres están escritos en el cielo* (Lc 10,20). Creo que se refiera a la ciudad celeste de Jerusalén, en la cual solo reinarán los justos

y santos. *¿O no sabéis, dice el apóstol, que los injustos no poseerán el reino de Dios? (1 Cor 6, 9)*”.

Y, por fin traemos aquí la carta 171A, dirigida a Máximo, en la que recoge Agustín la doctrina de la IVª Bienaventuranza: “*bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, en lo que consiste la fortaleza en el empeño para mantener domadas las concupiscencias*” (C. 171A, 2). Antes se dijo que en este IVº grado, de la vida espiritual, con la ayuda de la gracia, se espera *cumplir la justicia divina con mayor empeño que el que ponen los inicuos en los placeres de la carne*. Ahí, “se insiste en la *perseverancia en la oración* para que a los hambrientos y sedientos sean saciados de justicia”. Así, no resultará fatigoso, pues les deleitará *abstenerse de todo deleite de corrupción*, no sólo propia, sino también ajena, aunque luchando y resistiendo. Para que Dios conceda esto, se da un quinto consejo sobre la *misericordia*: “ayuda al pobre en lo que puedas, ya que anhelas ser ayudado por el Omnipotente en aquello que tú no puedes” (C.171 A,1).

3.2. La Bienaventuranza IVª en los otros *Sermones* del Santo

Dice s. Agustín, en el *Sermón* (en citas: S) 28,2, que, cada cosa que se presenta a nuestros sentidos, deleita a cada uno de ellos. Pero sólo Dios es luz, vida y alegría de todos. Él no es ninguna cosa sino el creador de todas ellas. “Como luz de nuestro corazón, le decimos: *en tu luz vemos la luz* (Sal 35,10). Es sonido en nuestro corazón del que decimos: *tú darás a mí oído exultación y alegría* (Sal 50,10). Es olor de nuestro corazón, del que se dice: *Somos buen olor de Cristo* (2 Cor 2,15). Pero si buscáis alimento, porque habéis ayunado: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia* (Mt 5,6)”. De Cristo se dice que se hizo, para nosotros, justicia y sabiduría. Y, así los manjares están preparados. La justicia de Cristo nunca falta, pero no la preparan cocineros ni se trae de ultramar como la fruta extrajera que traen los mercaderes. Y la saborea todo el que tiene sana la boca interior. “Es comida que, recomendándose a sí mismo, dice: *yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo* (Jn 6,42). Una comida que rehace y no se deshace, se come y no se consume, sacia al hambriento y permanece integra. En vuestra mesa nunca tendréis nada igual ni comeréis algo semejante. Pero ya que habéis venido a este banquete, comed bien y, cuando marchéis, digierid bien, pues quién come bien y digiere mal es el que escucha la palabra de Dios y no la cumple”.

En el S.23 B, 5, dice s. Agustín que: “Dios nos dio la vista de la mente pero no queremos ver la verdad y nos dio un oído que entiende pero no queremos escuchar la justicia. Pues, si el hombre interior no tuviera olfato cómo diría el Apóstol: *Christi bonus odor sumus* (2 Cor 2,15) *in omni loco* (2

Cor 2,14), y, si no tuviese boca no diría el Señor: *beati qui esuriunt et sitiunt iustitiam* (Mt 5,6). Todo eso tiene el hombre interior –*pues Dios se lo dio– pero no quiere utilizarlo*, y quiere hacer como una comedia que él se crea, de la que dijo el profeta: *tienen ojos y no ven, oídos y non oyen, narices y no huelen, boca y no hablan, manos y no obran, y lo demás.* (Sal 113,13ss.)”.

En el S.53, el Santo nos dice que todos queremos ser felices pero no siempre hacemos lo que conduce a la felicidad. Las Bienaventuranzas muestran el camino de la felicidad. La IVª nos enseña “el trabajo y la recompensa: *Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados* (S 53,4)”. El alimento y el agua apagan el hambre y la sed actual, pero: “Pasada la hartura, vuelve el hambre” y la debilidad. Sintamos, pues, hambre y sed de justicia, para ser saciados de la que sentimos hambre y sed. Sienta hambre y sed nuestro hombre interior, pues él tiene su alimento y su bebida. “*Yo soy*, dijo Jesús, *el pan bajado del cielo*. He aquí el pan para el que tiene hambre, y la bebida correspondiente: *En ti se halla la fuente de la vida*”(S 53,4).

En el S. 45, 4, dice Agustín que: “aquí se siembra para recoger allí”, y siembra en la tierra el que da al pobre. Siembras aquí y encuentras la mies que nos mantenga con alegría. Allí serás saciado de justicia, pues aquella tierra tiene su pan. ¿Cuál? el que, de allí vino aquí, pues: “*yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo* (Jn 6,51) y dice: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados*”.

El Santo dice en otro S.: “*Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados* (Mt 5,6). Esto es lo propio de nuestra tierra: sentir hambre de justicia, pues la saciedad tendrá lugar en otro sitio en el que nadie pecará y será idéntica a la saciedad de los ángeles santos. Pero nosotros, que sentimos hambre y sed de justicia, digamos a Dios: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo*” (S 53A,9). Luego, Agustín, habla del don de ciencia, para reconocer y llorar nuestros pecados, *por lo que seremos consolados*. Y, de aquí, va al don de fortaleza, por el que mundo está crucificado para nosotros, de modo que “la caridad no se enfrie en la perversidad de esta vida ni por la abundancia de la iniquidad, antes bien se tolere el hambre y la sed de justicia hasta que llegue el momento de saciarlas en aquella inmortalidad de los santos y compañía de los ángeles: *Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados*” (S 347,3).

Para Agustín, cada sentido tiene su propio placer, pero el Señor es la dicha de todos. Así pues: “Si buscáis la comida, porque estáis en ayunas, *bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia*”. Jesucristo se hizo para nosotros justicia y sabiduría. Así, está preparado el banquete. Pero hay que comerlo bien, pues lo come mal quién “oye la palabra de Dios y no la

cumple". Pero Cristo, pan vivo, siempre está dispuesto para *saciar* nuestro corazón del *hambre y sed de justicia* (S 57,13).

Dice Agustín que: "Dios nos hizo sus mendigos al amonestarnos, exhortarnos y mandarnos que *pidamos, busquemos y llamemos*. (...) "Pedimos, al Dios bueno, los hombres malos. Pedimos *la justicia* para que *seamos buenos*. Esto pedimos para la eternidad, de modo que una vez saciados no necesitemos más. Pero, para ser saciados, tengamos hambre y sed, y, así: *pidamos, busquemos, llamemos*, pues, son *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia*. ¿Por qué dichosos? ¿Tienen hambre y sed y son dichosos? ¿Es que alguna vez el hambre es dichosa? Ahora bien, no son dichosos porque tienen hambre y sed sino *porque serán saciados* (Mt 5,6). La felicidad no vendrá del hambre sino de ser saciados, pero preceda el hambre a la saciedad para que no despreciemos los panes" (S 61,7). Pues, el vientre interior tiene también sus manjares de los que quedarán *saciados*, dice la IVª bienaventuranza. Y: "Tan satisfechos quedarán, que ya no hambrearán" (S 77,14).

En fin, pedimos a Dios, que se nos dé él, pues si le tenemos a él tenemos todo y sin él no tenemos nada, pues: "¿qué no te dará cuando el mismo se da? ¿Y qué te dará, si él mismo no se te da? Pedid pues el espíritu bueno" (S 105 A). Pero si lo pides, ya lo tienes, en parte, pues pides para que te dé: *El que sacia de bienes tus deseos* (Sal 102,5), y hasta que se cumpla lo escrito en otro lugar: "*Me saciaré cuando se manifieste tu gloria* (Sal 16,15). Por tanto: *bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados*".

Agustín, en el S 37,7, comenta: *se levanta de noche, y da de comer a los de su casa* (Prov. 31,15). La noche son las tribulaciones. Pero ¿quién es la que se levanta en la noche y prospera en la tribulación? Ella, haciendo enseñó lo que haciendo dijo: *y entonces dio de comer a los su casa*. ¿Quién comerá en la noche, si los que comieron siempre tienen hambre?: "*dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). *De noche, mi espíritu vigila hacia ti mi Dios* (Is 26,9). *En medio de la noche me levanto para confesarte* (Sal 118,62)". Estos alimentos abundan en la casa de esa mujer. Nadie padece allí hambre y siempre encuentra de comer, pues: *arde la luz de la profecía* (S 37,7)...

También dice Agustín que María eligió la mejor parte, pues comía y bebía con su corazón avidísimo: La justicia, la verdad que escuchaba, le deleitaba, anhelaba y reparaba sus fuerzas sin disminuir el alimento. "¿Qué era lo que deleitaba a María ¿Qué comía? Me detengo en esto porque me agrada. Me atrevo a decirlo: comía a aquel a quien escuchaba. En efecto, comía la verdad, pues ¿no dijo él mismo: *Yo soy la verdad?* (Jn 14,6)

¿Qué más puedo decir? Le comía porque era pan: *Yo soy, dice, el pan que ha bajado del cielo*. Este es el pan que repone fuerzas sin agotarse” (S 179,5).

En el S 105 A,2, recuerda s. Agustín que somos *filii et heredes*. *Herederos de Dios y coherederos de Cristo* (Rom 8,17). ¿Cómo es que deseas riquezas? ¿Es que el heredero de Dios es pobre? Si fueses heredero de un senador opulento serías rico y ¿siendo heredero de Dios y coheredero de Cristo eres pobre? Tu heredad es Dios y, ¿eres pobre? Pides el buen espíritu porque ya lo tienes en parte, pues si no lo tuvieras, no lo pedirías. Pero, no tienes aún suficiente, por eso, lo pides “hasta que se cumpla lo que está escrito: *saciará con sus bienes tu deseo* (Sal 102,5), y suceda lo que está escrito en otro lugar: *me saciaré cuando se manifieste tu gloria*. Dichosos, pues, los que tienen *hambre y sed de justicia*, no de pan ni de agua ni vino sino de justicia, *porque ellos serán saciados*”. Celebramos hoy la solemnidad de los bienaventurados y numerosos mártires de la Masa Cándida, dice Agustín, en el S 306 A, 1: “*Bienaventurados por ser pobres de espíritu, bienaventurados por ser humildes, bienaventurados, porque lloraron, bienaventurados, porque tuvieron hambre y sed de justicia, bienaventurados, porque misericordiosos, bienaventurados, porque limpios de corazón, bienaventurados, porque padecieron persecución*, no inútilmente, no por una causa mala, *sino por la justicia* (Mt 5,3-10). Pues al mártir no lo hace la pena, sino la causa”. Tranquilo sufre pena quien sabe la causa, pues si sufre es por la justicia, para que no sufra aquí y luego tenga otras tribulaciones peores. Su alma padeció por el Señor, aguardó al Señor sin prisa por el premio cuando él se lo quiso dar. “Él ciertamente te lo dará, pues ni la verdad engaña, ni el omnipotente carecerá de medios para dar lo prometido, ni el eterno temerá algún sucesor (...). “Su alma aguardó al Señor, por eso, *el Señor fue su auxilio y protector*”.

3.3. La Bienaventuranza IV^a en los *Comentarios a los Salmos (InPs)* del Santo ²¹

Dice s. Agustín, *InPs* 33,2,15: si la fe se pudiera comprar, ¡cuánto no darías por ella!, pero Dios te la ha querido regalar y ¿tú eres ingrato? Pues, hasta los ricos precisan de las cosas temporales y del pan. No vayas a pensar que necesitan oro y plata, aunque lo necesitan, pero ¿cuándo tuvo alguien lo que le sació? Así, murió necesitado aunque quería muchas cosas que ya tenía. “Pero, necesitan del pan, y ¿por qué necesitan del pan? Si no

²¹ Casi todos los textos que siguen y bastantes de los anteriores me los ha proporcionado nuestro agustinólogo, Pío de Luis, al que agradezco su buen trabajo y sabias sugerencias. Los resúmenes y traducciones casi todas son mías, con sus defectos, por eso se dan las citas de los textos para que el lector más exigente pueda saborearlos él mismo.

entiendes de pan, ya lo dijo aquél: *yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo* (Jn 6,41], *y dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos se saciarán* (Mt 5,6). Así pues, *a los que buscan al Señor no les faltará ningún bien* (Sal 33,11). Y, ese bien ya lo hemos dicho”.

Dice s. Agustín, *InPs* 35,14, al comentar 35,9: “*Se embriagarán de las riquezas de tu casa y les darás a beber del torrente de tus delicias*. Torrente quiere decir agua que corre con gran ímpetu. El ímpetu es la misericordia de Dios, para regar y embriagar a los que ponen su esperanza *bajo la sombra de sus alas*”. ¿Cuál será aquél placer que como torrente embriagará los sedientos? Pues, será este: el que tiene sed, ponga esperanza, pues el que tiene sed y esperanza, embriagado, tendrá todo, por eso: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6).

Dice Agustín, *InPs* 48,2,8: si se moderan un tanto de las uvas agrias, vuelven los dientes a su estabilidad y a comer el pan. “Así, nosotros alabamos la justicia, pero si queremos alimentarnos de ella, abstengámonos de las iniquidades, y, así, nacerá en el corazón no sólo el placer de alabar la justicia sino la facilidad para alimentarnos de ella, pues si dice el cristiano: Dios sabe que me da placer, pero no puedo hacerlo, es que tiene los dientes rotos y por mucho tiempo se alimentará de la iniquidad. Luego, ¿también la justicia se come? Si no fuera así no diría el Señor: *Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia*” (Mt 5,6).

S. Agustín comenta así, *InPs* 62,3, el Sal 62,1 que muestra a David en el desierto de Idumea. Por Idumea se entiende este mundo, porque Idumea era un pueblo de gente errante que daba culto a los ídolos. Y, si no se dispone para el bien, en esta vida, donde padecemos tantos trabajos y necesidades, es como un desierto, donde se pasa mucha sed, y donde se oye el grito del sediento. “Pues si nos conocemos sedientos nos reconoceremos también bebiendo, porque el que tiene sed en este mundo, en el mundo futuro será saciado, según dice el Señor: *Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6)”. Por tanto, en este mundo no debemos amar la alimentación sustanciosa sino que aquí debemos tener sed y allí seremos saciados. “Pero para que no desfallezcamos en este desierto, nos guiará el rocío de su palabra, que no dejará quemarnos y que no quede recuerdo nuestro. Tengamos esta sed, para que bebamos, y, para que bebamos nos ha rociado con su gracia. Con todo tenemos sed, y iqué dirá nuestra alma a Dios!”...

S. Agustín, *InPs* 148,10, dice: *Getulia tiene sed y el mar reúne aguas*. “Agudamente parece que se trata de los que se dice: *Getulia tiene sed y tú ni sed tienes*. Pues sería bueno si dijese a Dios: *mi alma está como tierra sin agua ante ti* (Sal 142,6), lo que en otro lugar abiertamente se dice: *mi alma*

tiene sed de ti y de muchas maneras mi carne (Sal 62,2)". Pues, el Señor ya dijo: *Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). Pero, hay quién se cree saciado y sabio y ya no quiere aprender, por eso no tiene sed, porque si la tuviera querría aprender; y vería que todo ocurre en la tierra por la providencia divina; y admiraría el orden del cuerpo de los mosquitos y de las pulgas. Mire vuestra caridad, quién dispuso los miembros de los insectos para que tengan orden, vida y movimiento.

Dice Agustín, *InPs* 67,31, comentando, 67,23: *ex Basan convertam*. Basan se interpreta como confusión. "¿Qué quiere decir: me convertiré de la confusión, sino que está turbado por sus pecados y pide la misericordia de Dios para que sean perdonados. Por eso, el publicano aquél no se atrevía a levantar los ojos al cielo, pues al mirarse quedaba confundido, pero bajó justificado porque dijo al Señor: me convertiré de Basan (Sal 67,23)". Basan se interpreta también como sed. "Correctamente se entiende, ante el Señor, convertirse de la sed, esto es de la falta, porque los que se creen en la abundancia, siendo famélicos y llenos cuando está muy vacíos, no se convertirán. *Dichosos, pues, los que tiene hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). De esta sequedad nos convierte el Señor, pues aquella alma seca le dice: *extendí mis manos hacia ti, y mi alma está como tierra sin agua ante ti* (Sal 142,6). Así que no es algo absurdo lo que interpretan algunos códices de: *ex Basan convertam* (Sal 67,23)".

Dice Agustín, *InPs* 69,7, comentando 69,6: *adhuc tamen egenus et pauper*. ¿Por qué causa?, *porque veo otra ley en mis miembros que le repugna la ley de mi espíritu* (Rm 7,23). ¿Por qué razón? Porque: *dichosos lo que tienen hambre y sed de justicia* (Mt 5,6). Aún tengo hambre y sed. Mi saciedad se ha dilatado no se me ha quitado. Pero, *yo soy pobre y necesitado, Dios mío, ayúdame* (Sal 69,6). "¿Por dónde comenzar?: *Dios mío ven en mi auxilio* (Sal 69,2) y *Señor, ayúdame* (Sal 69,6). Muy correctamente se dice que se interpreta *Lázaro* como *ayudado*, pues él era necesitado y pobre, él que fue llevado al seno de Abrahán y es tipo de la Iglesia de Dios que siempre debe confiar en la ayuda que necesita".

Dice Agustín, *InPs* 85,24: *Si digo lo que te sacia, temo que como saciado quieras retirarte, ya sea de la comida, ya sea de la cena*. Por tanto: ¿diré lo que no te sacia? Pero si digo: no te sacia, quizá te veas indigente y más vacío, y haya algo de menos, en ti, de lo que te debía llenar. "Pues, ¿qué diré sino lo que hay que decir aunque apenas se pueda pensar?: te sacia y no te sacia, porque las dos cosas dice la Escritura. Porque una vez dijo: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6); y también se dijo de la sabiduría: *el que te coma, aún tendrá hambre, y el que te beba de aún tendrá sed* (Ecli 24,29)". Con todo, no dijo "de nuevo" sino "aún", porque

es como si uno primero saciado, se fuese y digiriese, y, luego, volviera a beber.

Comentando, *InPs* 101,1,5, dice Agustín: Así, pues, come al que habías olvidado, pues vino el mismo pan, en el que te es lícito recordar la voz de tu olvido y clamar, desde la pobreza, para que comas la riqueza. “Come, pues, aquí está el que dice: *yo soy el pan vivo bajado del cielo* (Jn 6,41)”. Te habías olvidado de comer tu pan, pero una vez crucificado aquél: *se recordarán y se convertirán al Señor todos los confines de la tierra*. Después del olvido vuelve la memoria, se come el pan del cielo para vivir, no del maná de los comieron y murieron sino del pan que dijo: *Felices los que tienen hambre y sed de justicia* (Mt 5,6).

Agustín, en *InPs* 105,15, comenta: “*les dio lo que pidieron*, esto es, su petición, y envió *la saciedad a su alma* (Sal 105,15). Pero, no les hizo felices porque no era aquella saciedad de la que se dice: *Felices los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6)”. Pues, en este lugar no habló del alma racional sino de la que anima el cuerpo animal, cuyo sustento es el alimento, del que dice el Evangelio: *¿no es el alma más que el alimento y el cuerpo más que el vestido?* (Mt 6,25).

Dice s. Agustín al comentar, *InPs* 64,8: ¿Qué había allí que pudiera amarse sino que, en la fealdad, de los miembros desgarrados, quedaba íntegra la belleza de la justicia? “Estos son los bienes de la casa de Dios. Párate aquí para saciarte. Pero para saciarte allí, cuando llegues, te conviene tener hambre y sed mientras peregrinas. De esto, ten sed y hambre porque son bienes de Dios. Escucha aquél rey, del que se dicen estas cosas, que vino para encaminarte y se hizo camino para ti. Y ¿qué dice?: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6)”. Pues, *santo es tu templo admirable en su justicia* (Sal 64,5sq.). Ese templo, hermanos, sois vosotros: si amáis la justicia sois templo de Dios.

Al comentar Agustín, *InPs* 139,17, 139,13, dice: *conocí que el Señor hará justicia al necesitado*. Este necesitado no es charlatán, pues el charlatán pide abundancia pero no sabe tener hambre. “Son necesitados todos aquellos a los que se dice: *llamad y se os abrirá, buscad y hallaréis, pedid y se os dará* (Mt 7,7) y aquellos de los que se dice: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). Gimen entre los escándalos de los malos y ellos mismos suplican a su cabeza que los arranque y libere del hombre maligno, y ser separados del menor de los injustos”.

Al comentar, *InPs* 100,9, Agustín nos dice que los creyentes tienen una comida y los soberbios otra, con la que caen en la ratonera que les sirve de cebo. “Los impíos tienen unas comidas y los piadosos otras. Mira las comi-

das de estos: *felices los que tienen hambre y sed de justicia porque serán saciados* (Mt 5,6). Si el piadoso se alimenta de la justicia y el impío de la soberbia, no es de extrañar que sean insaciables de corazón, pues se alimentan de la iniquidad. Así que no te alimentes de la iniquidad y no te envolverá el ojo del soberbio de corazón insaciable”.

Al comentar, *InPs* 103,1-17, *fundavit terram*, dice s. Agustín que Dios fundó la tierra, es decir la iglesia como tierra sedienta, pues el alma es para Dios *como tierra sedienta agostada sin agua*. Y, si no está sedienta no se regará bien. Así que es bueno que mi alma esté *sedienta del Dios vivo* (Sal 142,6) como los que *tienen hambre y sed de justicia* (Mt 5,6). Y que esa tierra, la iglesia, se fundamente en Dios.

Meditando el salmo 144, *InPs* 144, 22, recuerda Agustín, que Dios ha dado muchos hijos buenos, creo la familia y dio todos los bienes. Pero debemos llamar a la puerta del Padre de familia pues tiene mucho que dar, y somos aún mendigos con todo lo recibido, pues no hemos recibido aún la estola de la inmortalidad y estamos en carne mortal. “Y ¿no hemos de pedir más? Pues tiene aún mucho que dar. Sí: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque serán saciados* (MT 5,6). Pues si Dios es bueno y te dio todo esto, ¿cuánto más feliz serás cuando se te de él mismo?” Si has deseado tantas cosas de él, te ruego que le desees a él mismo. Pues estas cosas no son más dulces que él mismo, ni en modo alguno se le pueden comparar.

Dice S. Agustín, *InPs* 145,7, que Dios *da comida a todos los hambrientos*: a todos los animales y hombres. Pero “¿no reserva ninguna comida especial para sus predilectos? Porque, si ellos tienen otra hambre, tendrán también otra comida. Busquemos, pues, su hambre y encontraremos su comida: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). Debemos estar hambrientos de Dios y mendigar con la oración, en su presencia, pues él da de comer a los hambrientos (Sal 145,7)”. Pero, tú, hereje, te jactas de que tú liberas, levantas e iluminas. Eres liberado pero no eres la luz. “Escucha la voz de lo alto: *no confiéis en los príncipes ni en los hijos de los hombres en los que no hay salvación* (Sal 145,2ss.)”.

Escribe Agustín, *InPs* 147,20, habéis clamado, en cuanto he nombrado la paz. Desde el deseo clamasteis, y “vuestro clamor fue desde la sed, no de la saciedad, porque habrá perfecta justicia si hay perfecta paz, y tenemos hambre y sed de justicia pues: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). Pero, ¿cómo estos serán saciados? Cuando lleguemos a la paz. Así, cuando dijo: *que puso paz en sus fronteras* (Sal 147,14), porque allí habrá saciedad sin indigencia, pues añade inmediatamente: *y con la flor de trigo los sació* (Ps 147,14)”.

3.4. La Bienaventuranza IVª en de *Trin.*, *InJn*, y otras obras de S. Agustín

Dice s. Agustín, en *Trin* IV,1, que el pecador, pide al Señor se apiade de él y ora con plena confianza, una vez recibido el don gratuito de la salud del único Salvador e iluminador del hombre. “Al que ora, así, contrito, no le infla la ciencia, porque le edifica el amor (1Cor 8,1). Antepone la ciencia a la ciencia, prefiere sondear su propia fragilidad a conocer las murallas del mundo (Lucr.1,73), los cimientos de la tierra y la altura de los cielos. Con la ciencia crece el dolor, la nostalgia de su peregrinación, y aumentan los anhelos por arribar a la patria feliz de su Dios y Hacedor”. ¡Señor y Dios mío, sollozo en esta vida y la familia Cristo, entre tus pobres, concédeme saciar con tu pan a los hombres que no *tienen hambre y sed de justicia* sino que ahítos abundan!

El Señor dice: *descendí del cielo InJn* 6,42. Esos, a los que habla el Señor, estaban lejos del pan del cielo, dice Agustín, pues ni sabían tener hambre: las fauces de su corazón eran lánguidas, eran sordos con oídos y veían como ciegos. “Y, sin embargo, el hombre interior busca hambriento este pan, por lo que dice en otro lugar: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6)”. S. Pablo dice que Cristo es para nosotros la justicia, una justicia que Dios da, no la que se hace para sí el hombre. “Pues si no se hiciese el hombre su justicia, no diría el apóstol que los judíos: *ignorando la justicia de Dios y, queriendo fundar la suya, no se sometieron a la justicia divina* (Rom 10,5)”.

Nosotros reconocemos, dice Agustín *InJn* 28,9, que hacemos camino por el desierto, pues, si nos damos cuenta, vivimos en la soledad del desierto. “Y ¿por qué en el desierto? Porque este mundo, donde se tiene sed, es un camino sin agua. Pero tengamos sed para que seamos saciados: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). Nuestra sed se saciará de la piedra, en el desierto, pues: *la piedra era Cristo* (1Cor 10,4) que fue golpeada, dos veces por la vara, para que manase el agua, porque dos son los maderos de la cruz”.

Dice Agustín, *InJn* 8,9: Temes que no obres para ser alabado, pues, si te ve otro, Dios puede ser alabado. Pero si te escondes, impides la imitación del hombre y sustraes la alabanza a Dios. “Dos son a los que haces limosna, los dos tienen hambre, uno de pan y otro de justicia, y de estos dos hambrientos está dicho: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). Entre estos dos hambrientos, un buen obrador ha sido establecido. Si la caridad obra en él se compadece de ambos, y a ambos quiere remediar, pues uno busca qué comer y el otro qué imitar”.

Observa s. Agustín, *InJn* 13,5, que: como hemos dicho que los ángeles comen, no hay que pensar que lo hacen a mordiscos, pues si lo entendéis así, entonces los ángeles destrozarían a Dios. ¿Pero, quién destroza la justicia o la come? “De ahí, que son: *Dichosos los que tiene hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados*. La comida que comes de carne, por rehacerte, se deshace, por repararte se consume. Pero si comes la justicia, tú te rehaces y ella permanece íntegra, del mismo modo que viendo la luz se rehacen los ojos”.

Algunas cosas, dice Agustín, en *c. ep. Pel.* 3,17, que, incluso en lo mandado, se observan menos pero Él las perdona, por lo que orando decimos: *hágase tu voluntad* (Mt 6,10), y *perdónanos nuestras deudas* (Mt 6,12). “Pues, aquí está mandado que no pequemos, allí tendremos el premio de no poder pecar; aquí está mandado que no obedezcamos los deseos del pecado, allí tendrá el premio de no tener deseos de pecado; aquí está mandado: *entended pues los ignorantes del pueblo y los necios comprended alguna vez* (Sal 93,8), allí tendremos el premio de la plena sabiduría y del perfecto conocimiento (1 Cor 13,12); aquí está mandado: *alegraos en Dios nuestro auxilio* (Sal 80,2), y *alegraos justos en el Señor* (Sal 32,1), allí el premio es: alegrarse con una gozo perfecto e inefable; finalmente, el mandato dice: *dichosos los que tiene hambre y sed de justicia* (Mt 5,6), y el premio: *porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). Pero, ¿de qué serán saciados, pregunto, sino de lo que tienen hambre y sed?”. Pues, ¿quién no cree una locura, para el entendimiento divino y humano, decir que el hombre puede tener tanta justicia cuanta él de ella tiene hambre y sed, y cuanta habrá cuando sea saciado de ella? Pero “¿cuando tenemos hambre y sed de justicia, si la fe de Cristo está despierta en nosotros, qué hay que creer sino que de Cristo tenemos hambre y sed? Al cual Dios ha hecho para nosotros sabiduría y justicia y santificación y redención, de modo que, como está escrito, *el que se gloríe se gloríe en el Señor* (1 Cor 1,30s.)”.

Dice Agustín, en *Qu* 2,103, que la forma de la pared del mismo zafiro cuadrado es figura de la estabilidad del templo o del misterio del número 4. “Y, los que comen y beben en la casa de Dios significan la suavidad y la saciedad del reino eterno: *Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados*. Por eso, el Señor dice que vendrán muchos, elegidos, predestinados, llamados, justificados, glorificados, y *recostados con Abrahán e Isaac y Jacob en el reino de los cielos* (Mt 8,11), pues él prometió esto a sus fieles: *que les hará recostarse y pasará y les servirá* (Lc 12,37)”.

Agustín comentando, de *perf. iust.* 17, y Gal 5,17, dice que: *de este cuerpo de muerte* no todo el que termina esta vida es liberado. “Pues una cosa es salir de este cuerpo, lo que hacen todos los hombres el último día de su vida, y otra cosa es ser liberado de este cuerpo de muerte (Rom 7,24), lo

que sólo la gracia de Dios comunica a sus santos y fieles por Jesucristo el Señor (Rom 7,25)". Tras esta vida reciben la merced perfecta, pero sólo a los que, aquí, se ha dado esa misma merced. "Pues nadie llega a la saciedad de la justicia, al salir de aquí, si no ha corrido hacia ella, estando aquí, teniendo hambre y sed de justicia, ya que: *dichosos los que tiene hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6)".

Comentando, de *Util. ieiun* 1, dice Agustín: *Allí está el pan de los ángeles*. Dios se hizo hombre para que el hombre coma el pan de los ángeles. Aquí, las almas portan la carne terrena y de la tierra llenan sus vientres, allí los espíritus racionales, de cuerpos celestes, llenan de Dios sus mentes. Aquí hay comida y allí hay comida, pero esta comida cuando rehace se deshace, y llena a otros mientras ella se vacía. Aquel alimento, sacia y permanece íntegro. Ese alimento que debemos hambrear nos lo indicó Cristo, diciendo: *dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados* (Mt 5,6). "Por tanto, pertenece al hombre, en esta vida mortal, tener hambre y sed de justicia, pero, saciarse de ella pertenece a la otra vida. De este pan y alimento están llenos los ángeles, pero los hombres, mientras tienen hambre se dilatan y se hacen más capaces y a su tiempo se llenarán. ¿Qué diré pues? ¿Que aquí nada consiguen los que tienen hambre y sed de justicia? Lo consiguen plenamente, pero una cosa es buscar la comida de peregrinos del camino, y otra cuando consigamos la plenitud de los bienaventurados". Escucha al Apóstol, hambriento y sediento, de la justicia que en esta vida puede conseguir y la que él tiene. ¿Y, quién se atreverá a compararse con él y menos a anteponérsele? Pero, al que se esfuerza en el camino que abrió a la humanidad, la divinidad de su hijo único, le empapa el aura de su verdad.

Recuerda s. Agustín, en *Simpl.* 1,2,16, que es necesario creer, firme y tenazmente, *que Dios se compadece del que quiere y al que quiere lo endurece, es decir, del que quiere se compadece y del que no quiere no*. "Hay aquí una equidad oculta, que vemos en los pactos humanos, *en los que si no hubiera impresas ciertas huellas de la suprema justicia* nunca, aún en lo más íntimo y sagrado del misterio, sabríamos ni penetraríamos su profunda intención a causa de nuestra debilidad. *Dichosos, pues, los que tienen hambre y sed de justicia porque serán saciados* (Mt 5,6)". Porque, si la sequedad de la vida no fuera rociada de lo alto, por una aura finísima de justicia, *antes nos secaríamos que tuviéramos sed*. Así, dando y recibiendo se hace la vida humana.

Dice Agustín, al comentar Rom 8,1, en *Spir. et litt.* 56: *habéis recibido un espíritu filial de adopción, por el que clamamos ¡Abba Pater!*, que: hay un temor servil por el cual aunque creamos al Señor, no se ama la justicia sino que se teme la condenación. "Pero los hijos claman: *¡Abba Padre!*...Así, piden algo, y ¿qué piden sino aquello de lo que tienen hambre y sed? Y, esto qué

es sino lo que de ellos se dijo: *Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia porque serán saciados* (Mt 5,6)?” Así, los que estaban bajo la ley se harán hijos, y servirán al Padre libremente, pues eso han recibido, ya que el Hijo les dio potestad de hacerse hijos de Dios, si creen en su nombre (Jn 1,12). “Y, a esos les incitó a *pedir, buscar y llamar para que reciban y encuentren y se les abra*. Y, les añadió esta increpación: *si vosotros que sois malos sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¡cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo piden!* (Lc 11,13)”.

Conclusión. En su *Comentario al Evangelio de san Juan*, en concreto InJn 26,4-6, hace nuestro Santo una exposición magistral, del camino del hambre y sed de justicia hasta que esa hambre y sed quede saciada plenamente por Dios. Vale la pena leer este texto tan amplio. Dice así s. Agustín: “*Nadie puede venir a mí, si no lo trae el Padre que me ha enviado*. Pero no pienses que te trae a la fuerza, el alma se deja arrastrar también por el amor. No tenemos por qué temer, que los que calibran las palabras, y se hallan, sobre todo, muy alejados del sentido de las cosas divinas, vayan a reprocharnos esta expresión evangélica, de las Sagradas Escritura, y nos digan: ‘¿Cómo va a ser voluntario mi acto de fe si me arrastran?’”. Pues yo respondo: ‘y no sólo te arrastra la voluntad, sino también el placer’.

¿Qué significa ser arrastrado por el placer? *Sea el Señor tu delicia, y él te dará lo que pide tu corazón* (Sal 36,4). Hay un placer del corazón al que le es dulce el pan celestial. Y si un poeta pudo decir: *A cada uno le arrastra su propio placer* (Virgilio, *Églogas* 2), es decir, no la necesidad sino el placer, no la obligación sino la delectación, ¿con cuánta más razón no debemos decir que el hombre se ve arrastrado hacia Cristo cuando se deleita en la verdad, en la bienaventuranza, en la justicia y en la vida eterna, pues todo eso es Cristo?

¿Pues, acaso los sentidos corporales poseen sus propios placeres y el alma no tendrá los suyos? Si el alma no tiene sus propios placeres, ¿cómo se justifica aquello: “*Los humanos se acogen la sombra de tus alas, se embriagan de lo sabroso de tu casa, les das a beber del torrente de tus delicias: Porque en ti está la fuente viva y tu luz nos hace ver la luz*”(Sal 35, 8). Dame uno que ame y sabrá lo que digo. Dame uno que anhele algo profundamente, que tenga hambre, que peregrine y tenga sed en esta soledad, que suspire por la fuente de la patria eterna, dame uno, así, y sabrá lo que digo. Pero si hablo a alguien que es frío, no comprenderá lo que estoy diciendo” (...).

“Le muestras una rama verde a una oveja, y la arrastras. Le muestras a un chiquillo unas nueces, y te lo llevas detrás, le atrae aquello hacia lo que corre, se siente arrastrado por su amor, sin ninguna violencia física, es el deseo del corazón lo que tira de él. Pues si entre las delicias y placeres

terrenos, éstas cosas arrastran a quienes las desean, porque es cierto que ‘a cada uno le arrastra su propio placer’, ¿por qué no va a ser capaz de arrastrar el mismo Cristo cuando su Padre le revela? ¿Hay algo que el alma desee con más vehemencia que la verdad? ¿Para qué habría de tener una boca ávida, por qué razón habría de desear un paladar interior sano sino para comer y beber la sabiduría, la justicia, la verdad, la eternidad?”.

¿Dónde ocurrirá esto? Allí será mejor, allí será más verdadero, allí más pleno. Porque aquí podemos, más fácilmente tener hambre, si tenemos buena esperanza, que saciarnos. Pues: “*Bienaventurados*, dice Cristo, *los que tienen hambre y sed de justicia* (¡pero aquí!) *porque quedarán saciados*” (¡pero allí!). Voy a darle lo que ama y lo que espera: verá al fin lo que creyó sin ver, podrá comer lo que deseó y quedará saciado de aquello por lo que sintió sed. ¿Dónde? En la resurrección de los muertos, pues *yo le resucitaré en el último día*”²².

Domingo Natal Álvarez

²² SAN AGUSTÍN, *Tratado sobre el Evangelio de san Juan*, 26,4-6: PL 35, 1608-1609.

